



ACTA N° 2000-04

En la Sala Benjamín Mendoza de la Universidad Simón Bolívar, el día 15 de marzo de 2000, se reunió en sesión ordinaria el Consejo Académico, con la asistencia del Vice-Rector Académico, Carlos Pérez García, quien presidió; del Secretario, Germán González; de Carlos Ochoa en representación del Prof. José Vicente Carrasquero, Director del Núcleo del Litoral; del Director de la División de Ciencias Física y Matemáticas, José Ferrer; del Director de la División de Ciencias Sociales y Humanidades, José Jacinto Vivas; de la Directora de la División de Ciencias Biológicas, Marisol Aguilera y del Director de la División de Ciencias y Tecnologías Administrativas e Industriales, Pedro Gomis; de Carlos Casanova en representación del Prof. Guillermo E. Yáber, Decano de Estudios de Postgrado; de la Decana de Estudios Profesionales, Lourdes Iturralde; del Decano de Estudios Generales, Carlos Pollak; del Decano de Investigación y Desarrollo, José Luis Feijoo; de la delegada profesoral de la División de Ciencias Física y Matemáticas, Gloria Buendía; de la delegada profesoral de la División de Ciencias Biológicas, Teresa Iturriaga y del delegado profesoral de la División de Ciencias y Tecnologías Administrativas e Industriales, Alexander Bueno; de la Directora de Extensión Universitaria, María Teresa Novo; y por la Secretaría de los Consejos, Cecilia Hernández.

ORDEN DEL DIA PROPUESTO

- 
1. Consideración del Orden del Día
 2. Aprobación del Acta N° 2000-03
 3. Informe del Vice-Rector Académico
 4. Informe de las Comisiones del Consejo Académico
 5. Jurado para trabajo de ascenso
 6. Solicitud de equivalencia
 7. Solicitud de ingreso por equivalencia
 8. Informe sobre la evaluación de la carrera de Ingeniería de Materiales
 9. Puntos Varios
- 

I. CONSIDERACION DEL ORDEN DEL DIA

Se sometió a consideración el orden del día, quedando aprobado tal como fue presentado.

II. APROBACION DEL ACTA N° 2000-03

Fue aprobada el Acta N° 2000-03, con las observaciones que le fueron formuladas.

III. INFORME DEL VICE-RECTOR ACADEMICO

1. Notificó al Cuerpo que fue recibida una invitación a participar en la entrega del "Premio a la Innovatividad Universitaria", organizado por EUREKA. Destacó que este Premio fue iniciado en la Universidad Simón Bolívar con la promoción realizada por el Prof. Luis Sabater, y en esta oportunidad es patrocinado por la Corporación Grupo Químico S.A.C.A. y por Unysis. Dado que la fecha límite para las postulaciones es el 30 de junio del presente año solicitó a la Prof. Lourdes Iturralde la debida promoción en las diferentes coordinaciones.

Por su parte, la Prof. Iturralde, Decana de Estudios Profesionales, indicó que la Asistente al Decanato, Lic. Francis de Camero, es la encargada de recibir las postulaciones, y mencionó además la oportunidad que tienen los estudiantes del Núcleo del Litoral de concursar para este Premio.

2. Informó que el grupo de trabajo del Proceso de Reingeniería, encargado de diseñar los lineamientos para establecer un nuevo modelo educativo en la Universidad enmarcado en la visión compartida, se encuentra bastante avanzado en sus actividades. Considerando la importancia y trascendencia de estos lineamientos para la toma de decisiones en los aspectos educativos de la Institución, invitará a sus miembros a presentar los resultados de su trabajo en este Consejo.
3. La Comisión designada para el seguimiento a la inversión académica, bajo su coordinación, se viene reuniendo todos los viernes en la mañana. Se espera analizar el próximo viernes 24 de marzo el informe correspondiente al Núcleo del Litoral, para proceder al establecimiento del cronograma de la inversión académica en la USB. Este cronograma deberá acoplarse con la programación de ingresos que tendrá la Universidad en este año.
4. Otro grupo de trabajo que viene reuniéndose regularmente los días miércoles a las 4:00 p.m., es el encargado de estudiar la dedicación del personal académico de la Universidad. A pesar de la frecuencia de sus reuniones este grupo no ha podido avanzar en lo referente al establecimiento de una metodología que permita cuantificar la dedicación del personal académico en general, debido a que cada una de las Divisiones maneja criterios diferentes en este particular. Por tal motivo se hace necesario involucrar en sus reuniones a los Directores de División, a fin de acordar una metodología única para medir la dedicación de los profesores de la Institución.



5. Se refirió a una invitación de la Dirección de Desarrollo Profesional sobre la oferta de Talleres de Formación Gerencial para profesores, enmarcados en el Programa “*Revitalizando los Procesos Gerenciales Básicos*”, que tiene por objetivo la formación de un factor humano con conocimientos, habilidades y actitudes para el dominio operativo de métodos, enfoques, estrategias, técnicas y herramientas, para el desarrollo de un proceso gerencial que garantice el máximo de productividad y bienestar en la Universidad. Lo fundamental de estos talleres es que en un lapso de seis meses la USB pueda contar con un equipo de gerentes básicos de alta calidad y excelencia, y comprometidos con la mejora continua de la Institución.
6. La Asociación de Profesores Jubilados de la USB, en atención a la reserva que tienen algunos departamentos con respecto a la contratación de profesores jubilados por lo elevado de esos costos, remitió una comunicación a los jefes de departamento aclarando que el costo de contratación de un profesor jubilado es 21.8% menor a la de un profesor externo.
7. Se refirió a un correo electrónico que recibiera de la ciudadana Alicia Castillo, de la First Public Inc., Chile, en el cual propone la creación de una red para profesores interesados en incluir emprendimiento en sus cursos, de cualquier carrera.
8. El viernes 17 de marzo la Universidad será anfitriona del Núcleo de Vice-Rectores Académicos, que tendrá como tema principal la discusión sobre el Reglamento Nacional de Estudios de Postgrado.
9. El sábado 18 de marzo se realizará el evento Infocarreras 2000, el cual consiste en una jornada de información a los estudiantes preinscritos en el año 2000 y a los inscritos de la cohorte 99, sobre el ingreso a carrera. Estos grupos conforman la transición entre el acceso a carrera tradicional al culminar el primer año de estudios, y la selección a carrera en el momento de contar con los resultados de la prueba de admisión.
10. El Prof. Germán González, Secretario, se refirió a tres aspectos:
 - Solicitó a los Directores de División exhortar a los profesores a atender al proceso de captura de la fotografía digital para el carnet inteligente, ya que de todos los grupos de la Institución, este fue el que se presentó en menor porcentaje.
 - Hizo entrega de una tabla con las cifras definitivas de preinscritos en el año 2000, con un total de 7301 aspirantes, en la cual se presenta la distribución por carreras en primera, segunda y tercera opción.
 - En su condición de Vice-Rector Administrativo encargado, informó que se está trabajando en la elaboración de los cronogramas de flujos financieros para las diferentes unidades, y con la orden del mes de febrero, que va a enterar a la Universidad el día 28 de marzo, se harán las primeras asignaciones a las distintas dependencias. Anunció además que la nómina correspondiente a la primera quincena del mes de marzo se pagará a más tardar el día 21 de los corrientes, y que el 30 de este mes entrará una orden especial para cancelar el retroactivo del año 98 y los primeros cuatro meses del año 99.

11. A fin de informar al Cuerpo sobre el avance en la normalización de las actividades del Núcleo del Litoral, solicitó a los profesores Alexander Bueno y Pedro Gomis ofrecer alguna información al respecto.

El Prof. Alexander Bueno, Director de la Unidad de Laboratorios del Núcleo del Litoral, señaló lo siguiente:

- En reunión sostenida con la Arq. Rosa María Guardia de la Comisión de Planificación, conoció que aún tienen problemas para ubicar a la Dirección de Información Académica y los laboratorios de idiomas. Si esta situación persiste, no se podrá garantizar el inicio de actividades a finales del mes de abril.

El Prof. Pedro Gomis, Director de la División de Ciencias y Tecnologías Administrativas e Industriales, informó lo siguiente:

- El día 14 de marzo se instaló el equipo de trabajo correspondiente al lineamiento M del Grupo de Reingeniería, que tiene que ver con el Núcleo del Litoral. El mismo quedó integrado por los profesores Carlos Ochoa, Director de Información Académica; María Teresa Zancudo, Coordinadora de la carrera de Turismo y Hotelería; Marisela Granito, Directora de Investigación; Simón Dávila, Coordinador de las Carreras Tecnología Eléctrica y Electrónica; Alexander Bueno, Director de la Unidad de Laboratorios; Elizabeth Martínez, Decana de Estudios Tecnológicos; María Cristina Alcántara, Coordinadora de Extensión Universitaria; Julio Montenegro, Jefe del Dpto. de Tecnología Industrial; Joel Torres, del Dpto. de Tecnología de Servicios; Daniel Palacios, del Dpto. de Formación General y Ciencias Básicas; Lic. Yanira Suárez, encargada del Dpto. de Desarrollo Estudiantil; Lic. Maritza Farrera, Asistente de la Dirección del Núcleo del Litoral; Arq. Oscar Guella, Jefe del Dpto. de Ingeniería y Mantenimiento. Es oportuno el establecimiento de este lineamiento estratégico para revisar entre otros aspectos los programas de estudio y las estrategias metodológicas de enseñanza.
- Ya se encuentran formalmente instalados los tres departamentos académicos adscritos a su División, pero aún falta la dotación de material y mobiliario de oficina, así como cubículos para algunos profesores.

IV. INFORME DE LAS COMISIONES DEL CONSEJO ACADEMICO

El Prof. Carlos Pérez, coordinador de la **Comisión para el seguimiento de la inversión en el área académica**, notificó en el punto 3 del Informe del Vice-Rector Académico los avances del trabajo realizado por esta Comisión.

V. JURADOS PARA TRABAJOS DE ASCENSO

Con base en la propuesta presentada por el Director de la División de Ciencias Sociales y Humanidades, se designó el jurado que habrá de conocer el siguiente trabajo de ascenso:

1. **“TRATA DE VIAJEROS. REPRESENTACIONES DEL ESPACIO VENEZOLANO EN LOS RELATOS DE VIAJE EUROPEOS (1830-1870)”** presentado por la profesora **GINA SARACENI** del Departamento de **Lengua y Literatura**, a los fines de su ascenso a la categoría de **AGREGADO**. El jurado quedó integrado por los siguientes profesores: Alicia Ríos (presidente), Vladimir Acosta y Carmen Vincenti (miembros principales), y Beatriz González (suplente).

VI. SOLICITUD DE EQUIVALENCIA

Se analizó el informe presentado por el Decanato de Estudios Profesionales, relativo a la solicitud de equivalencia que se detalla a continuación, recomendando al Consejo Directivo la aprobación o negación, según corresponda:

Solicitud de Equivalencia:

Nº Expediente/ Nº Informe	Solicitante	Recomendación al Consejo Directivo	Carrera/ Universidad
1489/028	Cediel Zambrano, Vilensky A.	Otorgar equivalencia a nueve (09) asignaturas por un total de veinticinco (25) créditos.	Ingeniería Eléctrica / en esta Universidad.

VII. SOLICITUD DE INGRESO POR EQUIVALENCIA

Se analizó el informe presentado por el Decanato de Estudios Profesionales, relativo a la solicitud de ingreso por equivalencia que se detalla a continuación, recomendando al Consejo Directivo la aprobación o negación, según corresponda:

Solicitud de ingreso por equivalencia:

Nº Expediente/ Nº Informe	Solicitante	Carrera a la que aspira ingresar	Equivalencia otorgada	Recomendación al Consejo Directivo
1487/029	De la Rosa Guevara, Gabriel José	Ingeniería Mecánica	Diez (10) asignaturas por un total de treinta y cuatro (34) créditos.	Negar el ingreso, en virtud de que no cumple con el 20 % de créditos establecido en el Artículo 30 del Reglamento de Reválida de Títulos y Equivalencia de Estudios.

VIII. INFORME SOBRE LA EVALUACION DE LA CARRERA DE INGENIERIA DE MATERIALES

Para la presentación de este punto fueron invitados los profesores Carmen Rosales, Coordinadora de la carrera de Ingeniería de Materiales, y Joel Aguilar, Aquiles Martínez y Calógero Bruscianelli, integrantes del equipo estratégico: Enfoque Educativo, lineamiento B del Grupo de Reingeniería.

Antes de iniciar la presentación, la Prof. Lourdes Iturralde, Decana de Estudios Profesionales, informó que desde aproximadamente un año se comenzó con la evaluación de tres carreras, Ingeniería de Materiales, Ingeniería Electrónica e Ingeniería Química, mediante un método denominado SECAI, en el marco del proyecto Columbus. Dicha metodología se inicia con un proceso de autoevaluación y luego ésta se consolida con un proceso de evaluación externa. A la fecha se han realizado las autoevaluaciones de las carreras de Ingeniería Electrónica e Ingeniería de Materiales.

Seguidamente la Prof. Carmen Rosales, Coordinadora de la carrera de Ingeniería de Materiales, con base en el informe anexo a la presente acta, expuso en forma detallada los objetivos que se pretenden alcanzar con la aplicación de esa metodología, las fases del proceso y las limitaciones que se les presentaron en lo concerniente a la recopilación de la información institucional. Además señaló cada uno de los aspectos contemplados en las encuestas aplicadas, los resultados obtenidos y finalmente las fortalezas y debilidades encontradas en cada una de las opciones de la carrera.

Una vez culminada la exposición y oídas las observaciones de los Consejeros y de los miembros del grupo del Enfoque Educativo, el Prof. Carlos Pérez manifestó, en nombre del Cuerpo, su felicitación a la Prof. Rosales por la dedicación y esfuerzos realizados en esta tarea, tan importante para la Institución dentro del proceso de cambio que se vive actualmente.



IX. PUNTOS VARIOS

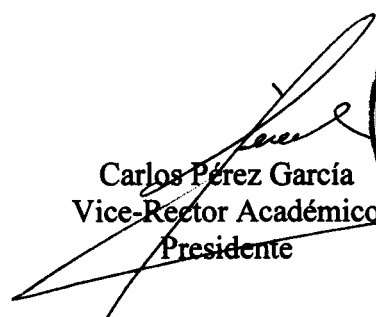
- El Prof. José Luis Feijoo, Decano de Investigación y Desarrollo, dio las siguientes informaciones:
 1. El pasado domingo 12 de marzo fue publicado en el diario El Nacional un comunicado del Ministerio de Ciencia y Tecnología y del CONICIT, sobre la apertura de lapsos de recepción de solicitudes de subvención para proyectos de investigación S1, (del 15 de marzo al 28 de abril). En tal sentido ese mismo día emitirá un correo electrónico a fin de exhortar a los profesores a realizar sus solicitudes, independientemente de que las hayan presentado en el Decanato de Investigación y Desarrollo.
 2. La Corporación Andina de Fomento creó el Premio CAF a la Investigación Tecnológica, el cual será entregado en acto especial a celebrarse el 8 de junio del presente año. Las postulaciones correspondientes deberán presentarse antes del 24 de marzo.


3. Se refirió a una comunicación emitida por la OPSU solicitando información sobre los recursos humanos de investigación con los cuales cuentan las distintas instituciones de educación superior. La comunicación y la planilla respectiva se encuentran en la página WEB del Decanato.

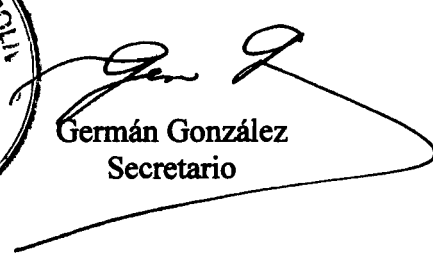
En tal sentido, a objeto de darle un carácter institucional a la información de la Universidad, ésta deberá ser centralizada por los Decanatos de Investigación y Desarrollo, y de Estudios de Postgrado.

- La Prof. Lourdes Iturralde, Decana de Estudios Profesionales, hizo entrega del Catálogo del Decanato de Estudios Profesionales 2000-2002, con la información de las carreras que ofrece la USB.

No habiendo más que tratar se levantó la sesión.


Carlos Pérez García
Vice-Rector Académico
Presidente


UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR
Consejo Académico


Germán González
Secretario

GG/CH/bap.-